


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día **veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés**, bajo la modalidad virtual utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidenta, **Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 30 de enero de 2023.*
4. *Cuenta de oficios presentados ante la Presidencia de esta Comisión*
5. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
6. *Asuntos Generales.*



En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, así como la Comisionada Dra. Paloma Blanco López y el Comisionado el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, de igual manera el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las consejerías presentes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que este tuviera observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos.

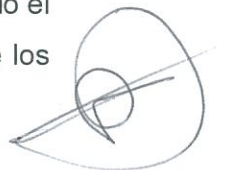
Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales la presentación y discusión del

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha treinta de enero del año dos mil veintitrés, sin que tuviera observaciones, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En lo correspondiente al punto 4 del Orden del Día la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que procediera a dar cuenta de dos escritos presentados a la presidencia de esta comisión; por lo que se procedió a informar a los integrantes de esta comisión respecto la presentación de dos oficios relacionados con la presentación de denuncia por hechos presuntamente constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que en atención a lo dispuesto por el artículo 429 de la Ley Electoral del Estado, mediante oficio número CEEPC/CPQYD/01/2023, los oficios en mención fueron remitidos a la Secretaria Ejecutiva para su trámite correspondiente.

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respectivo, sin que se solicitara el uso de la voz.

En lo concerniente al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.



Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respectivo, sin que se solicitara el uso de la voz.

Por lo que hace al punto 6 del Orden del Día, respecto a los asuntos generales la comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existen asuntos agendados para desahogar, informando que no se tienen puntos agendados para su análisis.



LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:



CQD/SO/03/02/2023. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el **Orden del Día** presentado.

CQD/SO/04/02/2023. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de enero del año dos mil veintitrés.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA



DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
COMISIONADO ELECTORAL



MTRÓ. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas
Sesión Ordinaria de
2023, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 3 fojas útiles solamente por el anverso.

corresponden al acta de
fecha 21 de febrero de